

## Han pasado 45 días de que la atropello un MP y no han recibido nada.

Una mujer que el pasado 23 de septiembre fue atropellada por una mujer agente del Ministerio Público adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y por este accidente perdiera una de sus piernas, no ha recibido hasta el momento ninguna indemnización de parte de la compañía aseguradora de la camioneta y cada día que pasa se entorpece mas el proceso para reparar el daño. El pasado 23 de septiembre, una camioneta la arrolló en la calle de Jaime Nuno a un costado de la entrada principal del edificio central de la procuraduría de justicia mexiquense y le destrozó la pierna la cual tuvo que ser amputada para poder preservarle la vida pero además recibiendo lesiones en la cadera y en otras partes del cuerpo. Hasta el momento la única ayuda que les ha dado la culpable del incidente fue de cinco mil pesos para pagar parte de los gastos que se originaron de hospitalización y medicamentos pero la aseguradora esta solo echando la bolita para no pagar lo correspondiente a lo estipulado en la póliza que tenía vigente la unidad.